

Listados Provisionales (Admitidos y Excluidos)

Plazo de subsanación: 7 días naturales a partir del día 27 de mayo. Deberán remitirse al Servicio Provincial correspondiente.

Ficheros:

1.- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS (.- RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS 177 KB)

2.- RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS (.- RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS 229 KB)

3.- CAUSAS DE EXCLUSIÓN (.- CAUSAS DE EXCLUSIÓN 19 KB)

ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (40 KB)

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA (97 KB)

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL (150 KB)

ESPECIALIDAD DE FRANCÉS (32 KB)

ESPECIALIDAD DE INGLÉS (71 KB)

ESPECIALIDAD DE MÚSICA (49 KB)

ESPECIALIDAD DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA (64 KB)

ESPECIALIDAD DE PRIMARIA (81 KB)